

RESOLUCIÓN CON LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE MÉDICO/A DE RECURSOS AVANZADOS EN CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (convocatoria de 07/02/20206)

La comisión de valoración reunida en sesión de fecha 19/03/2026 ha valorado los méritos aportados en el proceso selectivo, es por lo que esta presidencia

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar con carácter provisional las siguientes puntuaciones de los méritos aportados por las candidatas admitidas:

Candidatas:	PUNTUACIONES OBTENIDAS EN BAREMO DE MÉRITOS						TOTAL
	1. Experiencia profesional (máx. 40 p.)	2. Formación académica (máx. 15 p.)	3. Formación especializada (*)	4. Superación fase oposición (máx. 10 p.) (**)	5. Actividades y proyectos investigación: (máx. 4 p.)	6. Formación continuada docencia, difusión conocimiento e implicación organizativa (máx. 27 p.)	
Carreras Álvarez de Cienfuegos, Amelia	33,200	4,000	14,000	5,000	0,000	17,925	74,125
Figvani Molina, Celia	18,400	0,000	14,000	0,000	0,400	17,146	49,946
Aguirre Clavero, Elisa	28,700	0,700	14,000	5,000	0,000	1,365	49,765

(*) Apartado 2º y 6º no pueden superar 41 puntos.

(**) Apartado 4º; 5º; 6º,1 epígrafe 3; 6º,2; 6º,3 y 6º,4 no puede superar 10 puntos.

Las personas interesadas podrán formular alegaciones, en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente listado en la página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y en la del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución el día hábil de siguiente a su firma en la página web del SAS y en la página web y tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves

En Granada, en la fecha abajo indicada.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN: